# INFORME DE COMISARIO

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**Señores miembros de la Junta General de Accionistas de AGROEXPORTADOR KMA S.A:**

1. En concordancia con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y dejando constancia que no me inhabilita ninguno de los numerales del Artículo 275 de la misma ley, en mi calidad de Comisario de **AGROEXPORTADOR KMA S.A**, tengo a bien presentar el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de los estados financieros que presenta la Administración de la Compañía a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

2. En el cumplimiento de mis funciones, recibí de la Administración toda la información requerida referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2015.

3. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la empresa, la cual consigno en los siguientes términos:

    a) La Administración de la Compañía **AGROEXPORTADOR KMA S.A** ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas;
    b) Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación soporte correspondiente, la cual se mantiene archivada de conformidad con las disposiciones legales;
    c) El sistema de control interno, en su conjunto es adecuado y ofrece a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.
    d) Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros contables, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron actos dolosos o situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **AGROEXPORTADOR KMA S.A** de las disposiciones mencionadas en el párrafo 3.

5. En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera **AGROEXPORTADOR KMA S.A** al 31 de Diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,

**ING. COM. ROLANDO XAVIER FARFAN VERA**
**COMISARIO**
**CI. # 0909023038**
**REG. PROFESIONAL 5888**

15 de Marzo, 2016